

Guayaquil, 28 Marzo de 2.007

SEÑORES

**MIEMBROS DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA  
PESQUERA MARLY S. A.**

Ciudad.

Estimados señores:

*En mi calidad de Gerente General de la Compañía  
INDUSTRIA PESQUERA MARLY S. A. "INPERMA", y en  
cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 305 de la Ley de  
Compañías en vigencia y de lo establecido en los Estatutos  
Sociales, someto a vuestra consideración los Estados  
Financieros correspondiente a el ejercicio económico del año  
2.006*

*Como es de vuestro conocimiento la inestabilidad económica  
del país y a la alza exagerada en las tasas de interés bancarios,  
evité poder tener un capital de operación mayor para ampliar  
nuestras ventas proyectadas por todos nosotros, sin embargo  
hemos podido cubrir todas nuestras obligaciones fiscales, así  
como con los proveedores.*

*Sin embargo estoy segura que en los próximos años mejorara la  
confianza en el Gobierno, activando las principales áreas  
productivas del país.*

Agradezco la confianza dispensada a mi gestión administrativa.

Atentamente,

  
TEODORO MAXIMO ASECIO AGUIRRE  
GERENTE GENERAL



c.c.: file